

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Martes 10 de Julio de 1877.

Núm. 12,244.

CADIZ 10 DE JULIO.

No hemos entendido bien el artículo que nos dedicaba en su número del Domingo nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana*.

Habíamosle dicho clara y esplicitamente que nuestra actitud política no era ni podía ser la misma que en uso de su derecho ha tomado *La Lealtad Española*, periódico moderado de Madrid, y que nada teníamos que ver, por tanto, con sus tendencias favorables a una fusión entre elementos moderados y carlistas.

La Prensa no cree que necesitémos decir esto, porque nuestra actitud política le es bien conocida, y sin embargo añade que lo que desea conocer es la opinión que nos merece la conducta de los hombres de *La Lealtad Española*.

Hé aquí precisamente lo que no entendemos bien. Si *La Prensa* sabe que nosotros estamos apartados de la política de ciertos elementos moderados, ¿cómo puede ignorar lo que pensamos acerca de su conducta?

Lo que pensamos es que el partido moderado cometería una gran falta renunciando voluntariamente a su carácter tradicional de partido medio, para convertirse, en virtud de su fusión con el carlismo, en partido extremo.

Hablanos *La Prensa* de que aquí estamos perdidos. ¿o poco menos, si todas nuestras parcialidades políticas no se refunden en dos, que puedan alternar en el poder. A su juicio no debe haber más que un partido conservador y un partido liberal. ¿Pero depende de nosotros ni depende tampoco de *La Prensa*, que los hechos dejen de ser lo que son? Los hechos se discuten pero no se suprimen, porque existen y hay necesidad de reconocer su existencia.

Existen partidos medios, porque existen partidos extremos. Si estos últimos desapareciesen, aquellos no tendrían razón de ser. ¿Quién puede evitar que en España y en todos los países constitucionalmente regidos haya, aun dentro de la legalidad existente, una extrema derecha y una extrema izquierda, que empujan la política en direcciones opuestas al término medio de los partidos rigurosamente constitucionales? ¿Es ese un mal tan grave como *La Prensa* nos dice? Pues convenga nuestro apreciable colega en que es un mal necesario, inevitable.

Nuestras opiniones no son un misterio para nadie: estamos con el partido liberal conservador, que hoy por hoyes, en nuestro sentir, el más conservador de los partidos medios. Si hay moderados que por odio á la revolución se van ó desean irse con los carlistas, á condición de que los carlistas reconozcan la monarquía legítima, con esos moderados no nos vamos nosotros; pero respetamos su conducta, como respetamos la conducta de los liberales que por odio á otras ideas se van con Castelar ó con el marqués de Sardoal. Lo que tenemos derecho á exigir es que luchen todos por las vías legales, que no se aparten de ellas, y que si desgraciadamente se apartan algunos, sean los que fueren, caigan, como es justo, bajo la jurisdicción de los tribunales.

En el terreno legal nosotros luchamos también en defensa de nuestras opiniones, y dicho se está que combatimos las de los partidos contrarios; pero teniendo para todos una gran tolerancia y no pretendiendo que se cierren á ninguno las puertas del poder, de manera que no

les sea posible abrirselas por medios legítimos, con las armas que ofrecen la discusión y la lucha en la prensa, en la tribuna y en los comicios.

La garantía de nuestro derecho está principalmente en el respeto al derecho ajeno, y por consiguiente no espere *La Prensa* de nosotros que lancemos anatemas ni excomuniones contra nadie que tome en política, legalmente se entiende, la actitud que más le plazca, ó que mejor responda, en su opinión, á las exigencias del interés público. Hombres de convicciones arraigadas y profundas, pero ajenos á todo espíritu de intransigencia y exclusivismo, militamos en las filas del partido político que más se acerca á nuestro ideal, que más cumplidamente satisface nuestras aspiraciones; pero sin declarar guerra á muerte á los que, dados los cambios y dadas las transformaciones de la opinión pública, puedan, en un momento dado, y con ventaja para el país, ocupar el poder y cumplir en él su misión, dentro de las condiciones propias de toda monarquía constitucional.

A nosotros no nos asusta la posibilidad del triunfo de ningún partido, si lo obtiene por medios estrictamente legales, porque estamos muy acostumbrados á ser oposición, y la atmósfera de la oposición no es, por cierto, repulsiva para un periódico independiente. Lo que condenamos ahora con la misma energía que siempre es la revolución, como medio de llegar con ella y por ella al poder. En todo lo demás, somos adversarios, pero adversarios muy tolerantes, de los que á la derecha y á la izquierda están enfrente de nuestro partido y de nuestras opiniones.

Del hecho pequeño y hasta trivial de haber votado el Senado un aumento de 24.000 reales en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, pretenden sacar partido los centralistas para dar una batalla al gobierno en el Congreso, con motivo del dictamen de la comisión mixta de los dos Cuerpos Colegisladores.

En auxilio de los centralistas ha venido el Sr. Bugallal pronunciando uno de esos discursos intencionados en que se formula por vez primera la disidencia de un diputado que ha estado antes al lado del Gobierno.

Invocaba el Sr. Bugallal las prerogativas del Congreso que suponía conculcadas. Pero ¿qué prerogativas son esas? Según el diputado gallego, derivan del artículo 85 y del 42 de nuestra Constitución y de opiniones de comentaristas extranjeros acerca del carácter de cada uno de los Cuerpos Colegisladores. Todo ello induce á apreciar á favor del Congreso, en opinión de S. S., la iniciativa en las leyes de presupuestos, sin que el Senado pueda hacer otra cosa en estas materias que modificar lo aprobado por aquel, pero no establecer por sí gastos ó impuestos nuevos.

El señor ministro de la Gobernación contestó con cierta severidad á su contrincante, cuyo discurso consideró como de verdadera oposición. En cuanto al punto que se discutía demostró que, según nuestro derecho constitucional vigente, el Congreso tiene prioridad para discutir las contribuciones y las medidas relativas al crédito; pero ¿significa esa prioridad en tal sentido *iniciativa única* además para fijar los gastos?

Ni un texto que así lo prescriba se ha citado; ni el Sr. Bugallal, ni el señor

Rico, ni el Sr. Alonso Martínez, que tomó intervención en el debate á última hora, han alegado ningún artículo constitucional que más ó menos esplicitamente se espere en tal sentido. Lejos de eso, lo que no han podido menos de reconocer, es que se omitió precisamente en la Constitución actual el párrafo del art. 50 de la de 1869 en que se decía que en caso de desacuerdo entre el Congreso y el Senado, sobre cuestiones de dicha índole, prevaleciese el voto del Congreso.

De modo que no hay artículo en que apoyar hoy esta doctrina; pero lo hay en cambio, expreso y terminante y tan categórico como pudiera desearse para evidenciar sin el menor género de duda que, con arreglo á la ley fundamental de la monarquía son en la actualidad las mismas las atribuciones de ambas Cámaras.

El art. 19 dice textualmente: «Las Cortes se componen de dos cuerpos colegisladores, iguales en facultades: el Senado y el Congreso de los diputados.»

Llegado el momento de la votación, el dictamen de la comisión mixta fué aprobado por 153 votos, pero faltando algunos para completar el número legal, el señor presidente anunció que se repetiría la votación.

Los centralistas se retiraron después de pedir la votación nominal.

Sin debate alguno aprobó el Senado en su sesión del Viernes el articulado de la ley del déficit, y declarada urgente la votación definitiva del proyecto, así lo verificó. Lo fueron igualmente, sin discusión, el proyecto de ley autorizando al señor ministro de Hacienda para que dicte las disposiciones convenientes á fin de amortizar los billetes creados en equivalencia de la extinguida calderilla catalana y el presupuesto de ingresos de ventas de bienes nacionales. Con algún debate se aprobó también el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Acaba de publicarse un libro curiosísimo. Se titula *Dorregaray y la traición del Centro, apuntes para la historia de la última guerra civil*, y está escrito por el fiel amigo de aquel jefe, por don Antonio Oliver, su jefe de estado mayor en el Centro.

Para justificar la importancia y sentido del libro, copia *La Época* algunos párrafos bastante significativos del prospecto:

«La rápida é inesperada terminación de la última guerra civil, dice, ha sido causa de que, exceptuando un número muy reducido de personas que estaban en ciertas interioridades del partido carlista, hayan dado más ó menos crédito á la especie de la *traición de los del Centro* con cuya infame calumnia han tratado de justificar el extraño desenlace que tuvo fin en Valcarlos.

Esta especie, *aventurada, propagada y alimentada por D. Carlos* y los que le rodeaban, con el fin de salvar la inmensa responsabilidad que ante los hombres y la historia *habían contraído por sus inexcusables hechos*, y otras no menos graves para el autor, le han obligado á salir públicamente en defensa de su honra, dando á conocer cuanto se refiere en esta obra.

«Cample además con un deber de conciencia, pues tal vez evite á muchos correr inconscientemente los azares de nuevas aventuras, promovidas por la desmedida ambición y necio orgullo de algunos ser sus cuyos móviles hijos son tan solo de sus podridos corazones.»

En este relato se dan á conocer las causas que produjeron la separación de

Dorregaray y su marcha al distrito del Centro; historia de la campaña carlista en el mismo desde el principio de la guerra hasta el paso del Ebro, detallando cuantos trabajos se hicieron, en todos los ramos y bajo todos conceptos, en la época de Dorregaray, así como describiendo también todas las acciones de guerra.

Episodios vergonzosos durante la comisión del autor en el Norte, atropellos inconcebibles de que fueron víctimas, tanto él como Dorregaray, en la época de sus prisiones; todo se refiere en esta obra, haciendo luz sobre muchos sucesos, de otra manera incomprensibles.»

Estos párrafos despertarán la curiosidad de conocer la obra, cuyas confesiones deben servir, á lo que parece, de provechosa advertencia.

Al *Imparcial* deben los centralistas esta mortificación, que pueden sumar á tantas como tienen recibidas desde que se declararon de oposición:

«Ayer esperaban los centralistas que el Sr. Posada Herrera abandonara el sillón presidencial, si no para combatir de frente al gobierno, al menos para defender las prerogativas del Congreso.»

Pero en vista de que el Sr. Posada Herrera no se movió del sillón presidencial, parece que algunos centralistas han acordado pedirle *daños y perjuicios*».

Por fortuna suya, los centralistas deben estar ya habituados á este género de desengaños.

Por fin, los constitucionales van á tomar asiento en el congreso, saliendo de su retraimiento, para discutir la *informativa parlamentaria*.

No son todos los que piensan asistir, sino los Sres. Camacho, Peñuelas, Linares y Parra, que se han reunidos para ponerse de acuerdo sobre la participación que han de tener en el debate.

La combinación para altos mandos militares, de que se ha hablado estos días es, según *El Cronista*, la siguiente:

Jefe del cuarto militar de S. M. el rey general O'Ryan, reemplazándole en la capitania general de Granada el general Laserna.

Capitania general de Puerto-Rico el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera, reemplazándole el que lo es de Valencia Sr. Despujols, y cubriendo esta vacante el general Catalan.

La Correspondencia parece inclinarse á desmentir lo del nombramiento del Sr. Primo de Rivera para Puerto-Rico.

Según los partes recibidos en el ministerio de la Gobernación, el número de mozos ingresados en caja por todos conceptos asciende á 51.417, faltando para llenar el cupón 13.583.

La sociedad *La Paz*, de Londres, acaba de publicar los siguientes datos estadísticos de los ejércitos de las potencias de Europa en el año actual:

| | Hombres en tiempo paz. | Hombres en pie de guerra. | Marina. Toneladas |
|----------------|------------------------|---------------------------|-------------------|
| Rusia . . . | 800.000 | 1.600.000 | 80.000 |
| Alemania . . | 800.000 | 1.400.000 | 85.000 |
| Francia . . . | 750.000 | 1.300.000 | 100.000 |
| Austria . . . | 400.000 | 800.000 | 65.000 |
| Italia | 200.000 | 450.000 | 100.000 |
| Inglaterra . . | 150.000 | 400.000 | 200.000 |

De donde resulta que solamente las grandes potencias tienen un ejército de cerca de 6 millones de hombres.

Las pérdidas de vidas ocasionadas en

Las guerras desde el año 1853 hasta el actual, son las siguientes:

| | Hombres. |
|---|----------|
| En la guerra de Crimea . . . | 750.000 |
| En la de Italia | 45.000 |
| En la de Schleswig-Holstein . | 3.000 |
| En la guerra civil de los Estados- Unidos | 800.000 |
| En la guerra austro-prusiana . | 45.000 |
| En la franco-alemana | 215.000 |

Dando un total de 1.948.000 hombres durante veinticinco años, sin incluir los de otras potencias.

Los gastos que han ocasionado estas guerras son:

| | Pesos fuertes. |
|---|----------------|
| La de Crimea | 1.700.000.000 |
| La de Italia | 300.000.000 |
| La guerra civil de la América del Norte | 4.700.000.000 |
| La guerra civil de la América del Sur | 2.300.000.000 |
| La del Schleswig-Holstein | 35.000.000 |
| La austro-prusiana | 330.000.000 |
| La franco-alemana | 2.500.000.000 |
| Otras expediciones | 200.000.000 |
| Total | 12.065.000.000 |

Se confirma la victoria de los turcos en Karakilissa, localidad situada entre Toprokalé y Bayazid.

El ala izquierda turca, victoriosa en Delibaba el 21 de Junio, siguió adelante acosando á la columna de Erivan, ala izquierda de los rusos. El 30 de Junio llegaban los turcos delante de Karakilissa, donde habia 10.000 hombres fuertemente atrincherados. Despues de un combate que duró dos días, tuvieron los rusos que abandonar esa posición con pérdidas considerables, dejando sus muertos en el campo de batalla y llevándose en carros sus numerosos heridos.

El último parte de Mukhtar-baja está fechado el 3 de Julio en el campamento de Alispic, y dice así:

Ha pasado el día haciendo reconocimientos. Por la tarde los rusos abandonaron á Banhamed, huyendo hacia el Sud de Kars, cruzando por las alturas de Ardost perseguidos por nuestra caballería.

Mañana ocuparé á Kirkpunar. Savfet-baja ha llegado aquí, y dice que la division Alaschgurd seguía persiguiendo victoriosamente al enemigo, cuyas fuerzas están casi aniquiladas. Los rusos van sin material de guerra ni artillería, que han ocultado ó enterrado. El botín cogido en provisiones y bagajes es inmenso y todavía ha sido destruida mayor cantidad por el enemigo. El camino de Haliatz á Karakilissa está cubierto de muertos, y la infección impide el paso de las tropas.

Los turcos, como se ve, sostienen mucho mas brillantemente la campaña en Asia que en Europa.

Correo de anoche.

MADRID 8.

En el Congreso se aprobó ayer el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de la Gobernación y empezó su discurso el Sr. Echegaray sobre la información parlamentaria.

—Se decía ayer á última hora en el salón de conferencias que el Lunes probablemente se leerá en el Congreso el dictamen de la junta de la deuda, que ha de llamar grandemente la atención de los señores diputados por los hechos y antecedentes que consigna.

—Anoche era objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos el discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde por el Sr. Echegaray. Los constitucionales lo calificaban de violento é impremeditado; los centralistas de intencionado y un tanto inconveniente para los intereses de las oposiciones; los moderados de germen de curiosísimas revelaciones, y los ministeriales repetían con fruición que solo el gobierno sale ganando en la discusión sobre la información parlamentaria.

—El Senado ha aprobado el presupuesto de Guerra, introduciendo algunas alteraciones. El Lunes próximo se procederá al nombramiento de la comisión mixta, para que emita dictamen á la mayor brevedad.

—La comisión mixta del Congreso,

en su reunión de ayer, dió dictamen en la cuestión del proyecto de ley electoral, que parece modifica en algun tanto el de la comisión del Senado.

—Es cierto, segun nuestras noticias, lo que afirma un periódico al decir que el Sr. Bugallal no presentará la dimisión de su cargo.

—Ayer tarde se insistia mucho en la creencia de que los centralistas tienen el propósito de provocar, antes de la suspensión de las sesiones, un debate eminentemente político, que iniciarían los Sres. Alba Salcedo y Zayas. Los ministeriales añadian que este debate solo podía obedecer á la idea de llevar hasta el último extremo y hasta el último momento la oposición al gobierno.

—En la discusión habida ayer en el Congreso, el partido moderado declaró, por conducto de todos sus representantes, que la doctrina centralista era inadmisibile, pues estando la Constitución vigente basada en este asunto en la de 1845, ellos no podian, sin hacer traición á la historia de su partido, aceptar la interpretación de aquella fracción de la Cámara.

—Cálculase, en vista del curso que llevan los debates en ambos cuerpos legislativos, que S. M. el rey saldrá de la corte para emprender su viaje, el Miércoles ó Jueves próximo.

—Ayer tarde ha conferenciado brevemente con S. M. el rey el señor presidente del Consejo de ministros.

—Ayer ha almorzado con S. M. el rey y con la princesa de Asturias la ex-emperatriz Eugenia.

La ex-emperatriz Eugenia saldrá fino de estos días para Inglaterra, de donde embarcarse en Lisboa.

—No es exacto que haya dimitido el cargo de consejero de Estado el señor Fabié.

—No es exacta la noticia publicada por *El Imparcial*, relativa á una conferencia que se supone celebrada entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Posada Herrera.

—Segun *La Lealtad Española* los centralistas siguen creyendo un cambio inmediato de ministerio; á lo cual argue el colega moderado, que en todo caso será solo una modificación. Nosotros seguimos creyendo que lo primero no es probable y lo segundo, si bien posible, no es fácil por ahora.

—En la tercera decena del presente mes se verá en consejo de guerra la causa seguida por la conspiración últimamente descubierta.

—Nos dice nuestro corresponsal en París que el día 5 por la tarde llegó al castillo de Bando el señor duque de Montpensier, de regreso de Italia. De Génova pasó á Cannes y de Cannes llegó el Lunes á Marsella, donde pasó dos días, hospedándose en el hotel Noailles.

Roma 7. Son falsos los rumores referentes á la muerte del Papa. Su Santidad goza de perfecta salud.

París, 7.—Los señalamientos para el pago de valores españoles que se abre pasado mañana Lunes, son en mayor número que en el semestre anterior y el personal de la comisión de Hacienda trabaja noche y día sin descanso, auxiliado de empleados temporeros.

El alza que han experimentado los consolidados ingleses ha mejorado nuestros fondos, que cierran hoy en alza con tendencia firme.

París 7.—Un corresponsal que va con el ejército ruso de Asia, explica así el descalabro de los rusos. El general Melikof se empeñó en apoderarse de Tewin, posición naturalmente fuerte que los turcos habian fortificado. Despues de varios asaltos, Melikof consiguió apoderarse de un fuerte avanzado, pero no pudo conservarlo, habiendo tenido una pérdida de 800 hombres. Al mismo tiempo era batido en Dejibaba el general Tergükusaff que obraba en combinación con Melikof, teniendo por objetivo Erzeroum.

Ambos generales se vieron obligados á retirarse el primero sobre Bayazid y el segundo en dirección á Kars.

Lisboa 7.—El diario oficial publica dos decretos por los cuales el gobierno portugués concede grandes cruces de la Concepción á las Sres. Toreno y Romero Robledo, ministros respectivamente de Fomento y Gobernación de España.

Últimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 9 de Julio.

3 p^o consolidado, 10'52 1/2 á 45.
3 p^o exterior, 10'85.

Gacetas.

El Sr. D. Donato Escobar, concesionario del ferro-carril de la costa, ha recibido una real orden del ministerio de Fomento autorizándole para verificar el empalme de esa línea con la de Sevilla á Jerez y Cádiz, antes de la aguja n.º 1.º de la estación del Puerto de Santa María y para establecer una estación independiente en dicho punto.

Esta concesión es importante, porque mediante ella queda en íntimo contacto el ferro-carril de la costa con la línea general. Hay, pues, un motivo mas para que el público favorezca con sus suscripciones y con su apoyo á esa empresa, que está destinada á proporcionar considerables beneficios á una parte de nuestra provincia.

A nuestro digno gobernador civil el Sr. Don Leandro Perez Cossio, se le ha concedido la placa del Mérito Militar en recompensa de los importantes servicios que prestó en una de las quintas anteriores, como gobernador que era á la sazón en la provincia de Murcia.

La Prensa se contesta á sí misma en lo que ayer escribe respecto al Hospital civil y al Hospicio. Si, como dice el colega, el Sr. Uceda está satisfecho de los directores de ambos establecimientos, ¿no prueba eso que en los hechos á que alude *La Prensa* nada hay que afecte á la responsabilidad de aquellos funcionarios? No son estos los que dan ingreso á los alvergados en ambos establecimientos. Si puede y debe haber menor número de los que hay, si conviene establecer reformas para evitar gastos innecesarios, justo es que la administración se ocupe de ello, sin que esto envuelva acusación ni censura contra nadie.

El Sr. D. Adolfo de Castro, que como hombre de letras disfruta en Cádiz y fuera de Cádiz una alta reputación, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su dignísima esposa la Sra. Doña Ana Herrera Davila, que falleció antes de ayer y cuyo cadáver fué conducido ayer al Cementerio católico con un numeroso y escogido acompañamiento. Era una señora de ejemplares virtudes á quien todo el que tenia el honor de tratarla rendía el tributo de su estimación y su respeto. Reciba el Sr. Castro y reciba su distinguida familia nuestro pésame mas sentido por tan lamentable desgracia.

Se ha abierto un abono para las tres únicas funciones que ha de dar en el Gran Teatro la Sociedad de Conciertos de Madrid. Hé aquí los precios:

| LOCALIDADES. | Por función. | Por abono. |
|---|--------------|------------|
| Plateas y palcos bajos sin entradas | 75 rs. | 180 rs. |
| Palcos principales sin id. | 30 » | 80 » |
| Butacas con entrada | 15 » | 40 » |
| Anfiteatros de 1.ª y 2.ª fila | 8 » | 20 » |
| Id. 3.ª, 4.ª y 5.ª fila | 6 » | 16 » |
| Butacas de 4.º piso 1.ª fila | 4 » | 10 » |
| Id. id. 2.ª id. | 3 » | 8 » |
| Entrada general | 4 » | |
| Id. de 4.º piso | 2 » | |

Los palcos proscenios tendrán un aumento de 10 rs. por función.

La Sociedad de Conciertos creada hace doce años para elevar el arte músico en España, es una agrupación de artistas compuesta de profesores de la escuela de Música y Declamación, Real Capilla, Cuerpo de Alabarderos, Teatro Real y demás teatros principales de Madrid. Los conciertos serán dirigidos por el socio y distinguido maestro Sr. D. Mariano Vazquez.

El primero se verificará el Jueves á las ocho y tres cuartos de la noche, ejecutándose diez piezas de música.

Nuestro apreciable compañero el señor don Antonio Alvarez Jimenez ha vuelto á encargarse de la dirección de *La Prensa Gaditana*, por hallarse ya completamente restablecido. Le damos por ello el mas cordial parabién.

El Jueves de la anterior semana ha tomado posesión el nuevo Promotor Fiscal del distrito de San Antonio D. José Moreno Delgado.

El ingeniero de carreteras provinciales, señor D. Federico Gil de los Reyes, ha sido recibido en Olvera con grande entusiasmo.

Sabido es que la ida á Olvera del citado ingeniero tiene por objeto hacer el estudio de la carretera que ha de unir á aquel pueblo con Moron, y de consiguiente con Cádiz, pues aunque *La Prensa* dice que no se une mas que con Sevilla, es lo cierto que por el ferro-carril estamos en comunicación con aquel punto.

En Alcalá de los Gazules, segun dice *La Prensa*, se nota gran actividad para que la introducción de las aguas potables sea un hecho este verano. Están colocadas las dos terceras partes de las tuberías, se están construyendo dos puentes, y el ingeniero encargado en la obra admite trabajadores, cualquiera que sea su número.

Ha llegado á Alcalá de los Gazules todos los enseres y útiles necesarios para establecer la línea telegráfica.

En el sorteo de la lotería de Brunsvic verificado el 30 de Junio último han obtenido los

principales premios los números y series siguientes:

| |
|---------------------------------------|
| Reales 240.000 el n.º 15, serie 9795. |
| » 75.000 » 23, » 1778. |
| » 36.000 » 43, » 4742. |
| » 15.000 » 28, » 9247. |

Parece que el cura de Olvera se ha negado á sepultar en sagrado el cadáver de una mujer porque no se hallaba casada mas que civilmente. El alcalde tomó cartas en el asunto, consiguiéndose al fin se le diera sepultura en el cementerio pero en lugar separado de aquel en que se entierran los católicos.

En una junta de electores del partido liberal conservador verificada en Algeciras, ha sido proclamado candidato para diputado á Cortes por aquel distrito, el distinguido hombre político D. Juan José de Balsalobre.

Ha salido de Sevilla para Paris, precipitadamente, el diputado D. Gonzalo Segovia, con motivo de haber caído enferma su señora en aquel punto.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Obispo de Jaen don Manuel Gonzalez y Sanchez.

Segun vemos en *El Universal* de Sevilla, el Viernes en la tarde atropelló el ferro-carril, en las inmediaciones de la puerta de la Barqueta, á un pobre muchacho de diez años de edad que cruzaba la vía en aquel desdichado instante, quedando muerto en el acto.

Segun dice un colega de Sevilla, para el 25 de este mes, día de Santiago patron de España, se prepara en Jerez de la Frontera una gran corrida de toros, de la antigua y acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado, antes de Saavedra. Trabajarán los espadas Manuel Carmona y José Campos (Carancha) teniendo la empresa el propósito de que esa corrida deje larga y favorable memoria en los faustos tauromáquicos, para cuyo efecto no omitirá gastos ni cuanto pueda contribuir al mejor éxito.

Ha llegado á Cartagena, procedente de Cuba, la fragata *Gerona*.

El Guardian de Gibraltar dá noticia en su número del día 6 de dos desgracias lamentables ocurridas la tarde anterior en aquella bahía á bordo del vapor inglés *Polam*.

«Parece (dice) que al estar dicho vapor trasladando carbon mineral al almacén flotante No. 22, y durante la hora de descanso que suelen tomar los trabajadores, dos de estos fueron á ver el carbon que contenian unos depósitos de hierro que existen en la bodega de aquel buque, pero al destapar los referidos depósitos y ver que nada podia observarse por la oscuridad, encendieron un fósforo lo que causó una espantosa explosión con el gas que despedía el carbon de aquellos depósitos, y las llamas prendieron fuego á las ropas de los dos trabajadores, quedando estos muy malparados con las grandes quemaduras que recibieron. Inmediatamente fueron traídos á tierra y conducidos al Hospital Civil, donde siguen de bastante gravedad.

Los nombres de esos dos desgraciados, vecinos de La Línea, son Andrés Rojas Carrero y Rafael Nevado Rodriguez, el primero soltero y de diez y nueve años de edad y el segundo viudo y de edad de treinta y un años.»

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros como condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Bobiones, 23.

(521)-D. Federico Fedruani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (528)-S



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Aurora Leon de Mollada,

Q. S. G. G.

Todas las misas que se celebren el Martes 10 del corriente en la parroquia del Sagrario, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo y demas familia, ruegan á sus amigos y á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. (549)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE JULIO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor coronel comandante de Artillería don Fran-

cisco Lerdo de Tejada.—Parada, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Leon; tercera y cuarta, Reserva de Algeciras. He orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 9 de Julio de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

Table with columns for animal types (ovejas, carneros, toros, etc.) and prices in Pesetas and Cts.

Suma total de kilos..... 3.867 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 9.

Table with columns for categories (Hombres, Mujeres, Niños, Niñas) and counts.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 8.

Table with columns for products (Oficina de la Puerta del Mar, etc.) and amounts in Pesetas and Cts.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Desde hoy, hasta el 31 del actual, se admiten a pre-entencion en esta Administracion Economica, desde las 11 de la mañana a las 2 de la tarde, en los dias no feriados, los cupones de Banco del Tesoro de la 1.ª y 2.ª emision correspondientes al semestre vencido en 30 de Junio ultimo, y en la misma forma que en el semestre anterior.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santas Amalia, Rufina y Segunla, mártires. MAÑANA.—San Pio I y Santa Veronica de Juitani. JUBILEO.—En la iglesia de Rosario. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns for time (Horas), temperature (Term. Ream., Barómetro), wind (Vientos), and atmospheric conditions (Atmósfera).

AFRECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol a las 4 y 49. Se pone a las 7 y 29. Salé la luna a las 3 y 54 noche. Se pone a las 7 y 21 tarde. MAREAS DE HOY. Primera alta a las 1 y 35 de la mañana. Primera baja a las 7 y 51 de la mañana. Segunda alta a las 2 y 5 de la tarde. Segunda baja a las 8 y 14 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 9 DE JULIO.

Table with columns for cities (Londres, Paris, Madrid, etc.) and exchange rates (Cambios).

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 8. Bergantin italiano Armida, cap. G. Petrelluvir, de Boston en 32 dias con duelas a los señores Remorino herms. Vapor inglés Málaga, cap. J. Russell, de Málaga en 17 hs. con 2 pasajeros y carga general a D. Joaquin del Cuivillo. Bergantin-goleta español Teresita, cap. don José M.ª Fernandez, de Muros en 4 dias en lastre a los Sres. Remorino herms. Vapor español N. Perez, cap. D. R. Bravo, en 10 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon. Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algecira en 8 hs con 47 pasajeros y carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Balandra-vapor española Cádiz. capitán don Francisco Sanchez, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. Antonio Millan é hijo.

Dia 9. Goleta española de guerra a hélice Ceres, de 3 cañones, su comandante el teniente de navio de 1.ª clase D. Joaquin M.ª de Cincúnegui, de la mar.

Vapor español Nervion, cap. D. Enrique Moreno, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. Manuel Amusatagui.

Vapor español Leonor, cap. D. José Maguregui, de Vigo en 50 hs. con carga general a D. José de la Viesca.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, de Vigo en 54 hs. con carga general a don Ricardo de Sobrino.

Vapor inglés Kenley, cap. J. Short, de Newcastle en 8 dias con carbon a órdenes.

Barca italiana Rosa Eugenia, cap. D. A. Basso, de Génova en 17 dias en lastre a los señores Remorino hermanos.

Bergantin-goleta inglés Zcolite, cap. Kendrick, de Málaga en 4 dias en lastre a D. George Pettly.

Polacra-goleta española Hermanos, cap. don Manuel Martínez, de Málaga en un dia y 8 horas en lastre a D. Manuel Cadarso.

SALIDOS.

Dia 8. Goleta española Vicenta, capitán D. Cristobal Pascual, con carga general para Sevilla.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Andaluía, cap. D. Vicente Ortuño, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Goleta inglesa Lizzi, cap. Sheriff, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta española Esperanzita, cap. D. Manuel Lopez, con sal para Vigo.

Dia 9. Bergantin noruego Peggy, cap. Molter, con sal para Rio Janeiro.

Goleta inglesa Lizzie, cap. Sheriff, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Bella Rosa, cap. Brown, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 20 del corriente la fragata

J. MORALES,

capitan don José Vicente Dahiot. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12. (421)-> Morates Borrero y C.ª

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA,

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga a flete y pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12. (543)-> Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA NEW-YORK.

Habiendo llegado a este puerto el bergantin italiano

ARCANGELO,

su capitan Lacace, admite carga para salir en muy breves dias. Lo despacha San Francisco 37. (554)-10 D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

A la mayor brevedad saldrá el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitan don Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de carga de expedicion y solo admite un resto a flete y pasajeros. Consignatario, Aduana, 228. (544)-> Viuda de Luque é hijos.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá a los pocos dias de su llegada la maguifica barca italiana de primera clase

ANDREA ANTONIO,

capitan T. Bozzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 7. (486)-s D. Luis Otero.

PARA VERACRUZ.

Admite un resto de carga la fragata francesa

MARIE SUZANNE.

capitan Bourcier. Acúdase, Balaarte, 14, casa de (508)-4s D. Federico Rudo ph.

VAPORES

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escuela en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 15 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35.

D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

London y Edin. Shepping y Comp.ª

VAPOR PARA LEITH,

El OSCAR salido de Cardiff el 5 del corriente, llegará a Cádiz antes del 15 del mismo para cumplir con el compromiso del DIDO. Admite carga. Consignatario, (530)-6 D. Joaquin del Cuivillo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El acreditado vapor español NUEVO CAPRICHO, su capitan don Joaquin Millan, saldrá el Juéves 12 del corriente a las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Nueva, n.º 35.

(551) D. Antonio Millan é hijo.

PARA VIGO,

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español NERVION, saldrá para dichos puntos el Miércoles 11 de corriente a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Para informes acúdase Cuatro Torres, número 3, a

(552)-2 D. Manuel A. de Amusatagui.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 15 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitan don Maximino Pola, saldrá para dichos puntos del Lunes 15 al Mártes 10 de Julio a las cuatro de la tarde.

Se admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4. (545)-> Sres. Balcguer, Garcia y compañía.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitan don Pedro G. Brave, saldrá el Mártes 10 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24. (546) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Adra, Almería, Garrucha, Aguilas, Cartage na Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español HISPALIS, su capitan D. José Maguregui, próximo a tocar en este puerto, saldrá a las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28. (541)-> José de la Viesca.

PARA VIGO,

Cárril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá el Mártes 10 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. (536)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, saldrá del 14 al 15 de Julio. Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9. (521)-6 D. César Lovental y C.ª

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 18 de Julio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(531) 6

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitan Euezorh, saldrá hacia mediados de Julio.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien a flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9. (451) 2 César Lovental y comp.ª

Compañia anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés MALAGA, capitan J. Rupell, saldrá de este puerto el Juéves 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(534)-4 D. Joaquin del Cuivillo.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan don José Escudero, saldrá el Viernes 13 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos a vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 d. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete a vapor frances de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Julio próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

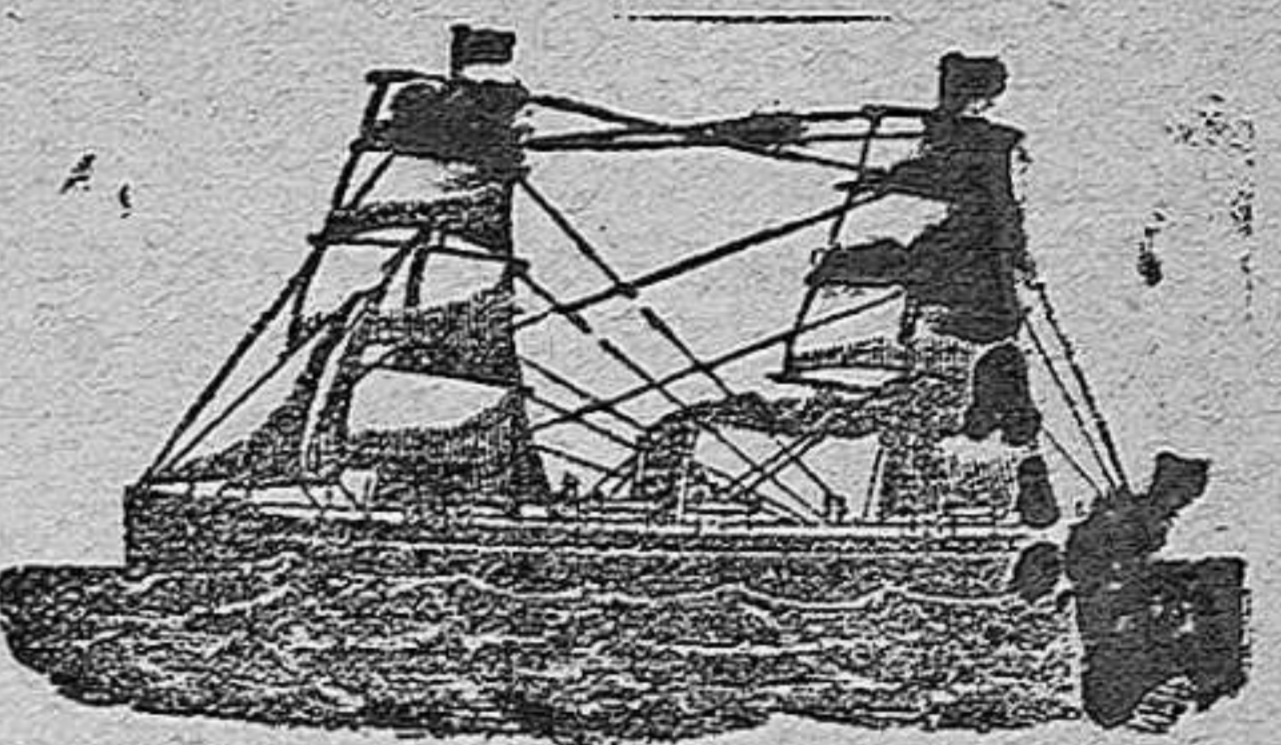
Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase a

LONGLANDS COWELL Y C.ª agentes en Gibraltar, y en Cádiz D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, a cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos-Aires. (504)-s



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

El dia 15 del próximo Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el maguifico vapor

LEON,

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase a su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(499)-> D. Manuel A. de Amusatagui.

ANUNCIOS.

Aviso al público.—

Desde el 1.º de Julio se hallan a disposicion del público y con notables mejoras, los acreditados y antiguos banos de la Puerta de S. Carlos, a cargo de Segundo Santo, los cuales se distinguen por su pintura, que es de color azul y por dos banderas, una española y otra francesa, estando demás encarecer las ventajas que ofrecen, porque situados en paraje que forma recodo a la resaca del canal, el baño no es violento ni peligroso, y su grada, que es corta, tiene su correspondiente cuerda. Lo que se anuncia a los constantes favorecedores que han gozado dichos banos con su asistencia en los años anteriores.

ADVERTENCIA.—Estos banos son solo para señoras, por lo tanto, no hay hombres ni comunicacion por el agua. (517)-2

IMPORTANTE noticia de fortuna.

En el sorteo principal de LA LOTERÍA DE DINERO EN BRUNSVIC, terminado EL 7 DE JUNIO del año corriente, de cuya lotería somos espendedores principales y vendidos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

N. 28,028 ganó 1.135,000 Reales.
N. 45,598 ganó 750,000 Reales.
N. 55,571 ganó 400,000 Reales.

| Reales. | Reales. |
|--------------------------|-------------------------|
| Núm. 16,610 ganó 300,000 | Núm. 6,403 ganó 75,000 |
| Núm. 75,730 ganó 200,000 | Núm. 16,034 ganó 50,000 |
| Núm. 75,308 ganó 200,000 | Núm. 2,929 ganó 50,000 |
| Núm. 44,929 ganó 150,000 | Núm. 80,609 ganó 50,000 |
| Núm. 56,436 ganó 150,000 | Núm. 71,034 ganó 50,000 |
| Núm. 74,417 ganó 150,000 | Núm. 80,839 ganó 50,000 |
| Núm. 41,941 ganó 150,000 | Núm. 64,441 ganó 50,000 |
| Núm. 22,946 ganó 150,000 | Núm. 44,741 ganó 50,000 |
| Núm. 51,330 ganó 75,000 | Núm. 66,796 ganó 50,000 |
| Núm. 74,553 ganó 75,000 | Núm. 82,211 ganó 50,000 |
| Núm. 5,455 ganó 75,000 | Núm. 51,157 ganó 50,000 |
| Núm. 40,439 ganó 75,000 | Núm. 42,570 ganó 50,000 |
| Núm. 81,936 ganó 75,000 | Núm. 63,700 ganó 50,000 |
| Núm. 17,714 ganó 75,000 | Núm. 61,722 ganó 50,000 |
| Núm. 4,091 ganó 75,000 | Núm. 33,488 ganó 50,000 |
| Núm. 47,983 ganó 75,000 | Núm. 70,066 ganó 50,000 |
| Núm. 69,468 ganó 75,000 | etc. etc. |

además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6,000, 600 premios de 3,000, 900 premios de 1,500 y 26,250 billetes ganaron 710 Rs. cada uno.

Todos los premios resultados a favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.

El 19 de Julio del año corriente!!

empieza de nuevo sus sorteos la LOTERÍA ALEMANA de dinero en BRUNSVIC, conteniendo esta vez solamente 83,000 billetes, núm. 1 hasta el 83,000, de los que 43,500 pues, mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importan en el caso mas dichoso

450,000 ó sean 2.250,000
300,000 ,, 1.500,000
150,000 ,, 750,000

Márcos alemanes. Reales.

en particular contiene esta lotería los premios que sigue:

| Reales. | Reales. | Reales. |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| 375,000 | 2 de 90,000 | 21 de 25,000 |
| 250,000 | 8 de 75,000 | 53 de 20,000 |
| 8 de 200,000 | 2 de 60,000 | 255 de 15,000 |
| 180,000 | 17 de 50,000 | 8 de 10,000 |
| 8 de 150,000 | 40,000 | 400 de 6,000 |
| 120,000 | 8 de 30,000 | 518 de 3,000 |
| 8 de 100,000 | | |

etc. etc., en junto 43,500 premios del total de

42 Millones 472,500 Reales.

Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunsvic garantiza con toda la importante Hacienda del Estado, del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 1.ª division empezará como se dijo arriba el 19 de Julio del año corriente; los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto, de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma, fué otra vez autorizada por la dirección de Loterías del Estado como espendicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteos a todos los puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por UN billete original entero,
Reales 80 por MEDIO billete original,

en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las 2 primeras divisiones de sorteo, los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas, así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el PROGRAMA OFICIAL de sorteos, traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante la LISTA OFICIAL de premios, que indica exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas las plazas de España, para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfacción de poder avisar los premios arriba expresados á las personas en España á quienes correspondan, trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecución de todos los encargos.

Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrarnos á la brevedad posible con las órdenes.

ESSENTIAL & CO.

espendedores principales encargados por la dirección de Loterías del Estado.

Hamburgo (Alemania del Norte).

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.

Steiner.—Agencia de anuncios.—Hamburgo.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Acanfor.

Es esencialmente propósito para los climas meridionales.
 Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutneas.
 Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
 Es un remedio eficaz para las conchas, grietas de las manos y sabañones.
 Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes.
 Es un jabon escitante para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
 Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
 Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
 Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginoso que no produce ningun otro jabon de tocador.
 Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

La España Industrial,

de los Sres. Moreno Luque y C.ª

Calle de la Carne, esquina á la de Comedias.

Precio fijo.

Con motivo de la enfermedad del señor don Diego de Luque y teniendo que retirarse del negocio por no poder continuar por el estado de su salud, con tal motivo se reali au las existencias de géneros de dicho establecimiento á precios sumamente de seo ocidos hasta hoy, segun el público podrá juzgar por si mismo. Las ventas empezarán hoy 10 del corriente. (334)

Las Estrellas,

Fábrica de Chocolates elaborados á la usanza de estilo de Astorga y Búrgos.—Alcazares, 7, Sevilla.

El dueño de este establecimiento avisa á sus favorecedores que se o en Cádiz habrá un depósito de sus chocolates, y este desde hoy se establece en el almacén de Loza y Cristales de don Juan Marin y Toranzo, calle de Columela, esquina á la de Comedias. Los precios á 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 16 reales libra con canela y sin ella y á la vainilla.

Tambien se fabrican de 6, 8 y 10 rs. atemperante de leche de almendras, especialmente recomendado para las personas de salud delicada. (182-4s)

Baño del Real en Cádiz.

Estos estarán á disposición de público desde el dia 8 de corriente.

La empresa que ha tomado á su cargo los referidos baños, deseosa de proporcionar toda clase de comodidades, no ha omitido gastar alguno para ello, habiendo construido espaciosas galerías que prestan la mayor comodidad, así como un número suficiente de casetas para evitar la gran molestia y demora que por falta de esta sufrían los bañistas, habiendo aumentado tambien la dependencia para el mejor servicio de los mismos.

La muy probable venida de S. M. la Reina doña Isabel II y sus augustas hijas las serenísimas Infantas, para cuyo caso adornará y decorará cuanto le sea posible á la empresa dicho establecimiento, como asimismo las mejoras introducidas por el Municipio en el programa de la Vereda de Nuestra Señora de los Angeles, son motivos mas que suficientes para esperar que la temporada veraniega no deje nada que desear á los bañistas.

Únicamente resta decir á la empresa que los baños mencionados están recomendados por propios y extraños por sus claras, limpias y transparentes aguas, estando reconocidos por los facultativos como los mejores de su c.a.o.

Habrá un completo surtido de ropas de baños para ambos sexos, lanchas de auxilio, buzos etc.

Las horas de baños serán desde las cuatro de la mañana á las seis de la tarde para ambos sexos, y desde las siete á las diez de la noche para señoras solamente.

PRECIOS.

De baños.—Billete de entrada, un real.—Abono de 25 baños, 20 rs.—Medios billetes para niños, 50 cént.—Casilla de dia, 2 rs.—id. de noche, 3.—Caseta de dia, 4.—id. de noche, 5.—Casetta de propiedad por cada vez que se ocupe de dia 4.—id. id. de noche, 5.

De ropas.—Peinados para señoras, un real.—id. id. de franela y lana, 2 rs.—Cazoncillos para caballeros 50 cént.—id. id. de útima novedad, un real.—ábanas de hilo, un real.—Tohallas de hilo, 50 cént.—Sombreros de palma, 25 cént. (335)-3s

Sellos

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 51; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-

Rico, Fernando Poo y Filipinas de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud Ja América.

Venta y cambio de sellos de todos paises.

Librería de Morillas,

San Francisco 36.

Célebre Perfumería de Rimmel.

Hilang-Hilang; Jockey Club y otros perfumes; Viuagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, e; 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa herálica.

Enfermedad Secretas D
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flórès blancas, color palido.
 Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias



Comercio de tripas de buey.

Monsieur GACK el MARTIN á Ravensburg (Wurtemberg-Allemania) pueden librar mensualmente hasta la cantidad de 100,000 metros de tripas de buey secas, á precios muy favorables, franco, ya sea en Marsella, ya sea en Burdeos.

(Escribir en francés.)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana. La comedia en tres actos, Epilogo de una historia.—La comedia en un acto, A primera sangre.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2.

Director: D. Fernando G. de Arbotava. Imprenta e EL COMERCIO, á cargo de D. d. Aguirre,=Baías 1.